

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 13

ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA No. 064 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, OCTUBRE 1 DE 2018

HORA: DE LAS 8:43 A.M A LAS 9:35 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-073-2018

DESARROLLO:

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muy buenos días, siendo las 8:43 de la mañana del 1 de octubre de 2018 se da inició a las sesiones extraordinarias citadas por el señor alcalde mediante decreto municipal por parte del doctor Carlos Millán en funciones de alcalde municipal para tratar proyectos de acuerdo de importancia para nuestro municipio San Gil y hacer elección el presidente de esta duma municipal, que se hará a cargo hasta finalizar la vigencia 2018, entonces señora secretaria por favor para verificar quórum y leer el orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Honorables Concejales, Concejal José Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 13

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva que nos acompañando el día de hoy, presente señora Secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Gracias Secretaria, con los muy buenos días para todos los compañeros presentes y la mesa directiva, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, saludando y felicitando al presidente de en el día de hoy, el presidente José Julián Vargas quien hoy demuestra sus capacidades para dirigir la duma municipal y saludando a las barras que hoy nos acompañan, presente Secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Buenos días Secretaria, a ustedes honorables concejales, al cumpleaños a Juancho que Dios lo bendiga y sobre todo a la mesa del Partido Liberal que hoy toma posesión en la primera, segunda presidencia y al presidente concejal Julián Vargas, ojalá esa distinción dure hasta diciembre 31 si Dios quiere y la Virgen Santísima.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muy buenos días a la mesa directiva, a los compañeros, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, señorita Secretaria, presente señor Presidente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Muy buenos días, saludando a la mesa directiva, honorables concejales compañeros, presente Secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a Juanchito que estuvo ayer de cumpleaños, a los demás miembros del cuerpo administrativo del Concejo Municipal, presente Secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ**: Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Presente.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente).

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 13

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, saludando muy especial a los integrantes de la mesa directiva de este concejo municipal, igualmente a todos los honorables concejales compañeros del cabildo, saludar muy especialmente a nuestro auxiliar Juancho Calderón que estuvo de Happy Birthday y de igual manera a toda la parte administrativa de este concejo municipal, presente.

SECRETARIA: Quorum vicepresidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Existiendo démosle lectura al orden del día para que sea aprobado.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión Extraordinaria Lunes 1 de Octubre de 2018, orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación Sesiones Extraordinarias según Decreto 100-12-208-2018
4. Proyectos de Acuerdo para Primer Debate
5. Designación fecha para Elección Presidente del Honorable Concejo Municipal por el periodo restante del 2018

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Leído el orden del día se somete a votación para que los honores concejales aprueben el orden del día, entonces están de acuerdo con el orden del día leído señores compañeros?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Aprobado el orden del día secretaria, continuamos con el mismo.

3. INSTALACIÓN SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO 100-12-208-2018

SECRETARIA: Decreto por medio del cual se convoca al honorable Concejo municipal a sesiones extraordinarias.

SE ADJUNTA EN LAS DOS (2) PAGINAS SIGUIENTES DECRETO ESCANEADO DEL ORIGINAL.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

DECRETO No. 100-12-208-2018
(26 de Septiembre de 2018)

F:11.AP.GC

VERSIÓN: 0.0



“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL A SESIONES EXTRAORDINARIAS”.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO DELEGADO DE LAS FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su Art. 315 Numeral 8, y la ley 136 de 1994 Art. 23 párrafo 2 y Art. 91, literal a) numeral 1 y 4, y Art. 29 de la Ley 1551 de 2012:

CONSIDERANDO

Que según lo dispone el literal A del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el art. 29 de la Ley 1551 de 2012, son funciones del Alcalde en relación con el Concejo Municipal presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio, colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

Que de acuerdo con lo señalado en el párrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994, el Alcalde podrá convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a las sesiones ordinarias, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Que conforme a lo anterior, existen algunos proyectos de acuerdo Nuevos que se requieren para la buena marcha de la administración municipal, por lo cual serán presentados convocándose a sesiones extraordinarias, con el fin de surtir su trámite y aprobación en la Corporación Pública.

Que el Alcalde Municipal de San Gil, amparado en los artículos 314 Modificado por el art. 3, Acto Legislativo 02 de 2002 y 315 de la Constitución Política de 1991 y la ley 136 de 1994, deberá proceder a convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil, para que debata los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Elección del Nuevo presidente y conformación de la mesa Directiva, de conformidad con el oficio presentado por el Señor Cristian Gerardo Chaparro en el cual se solicita se convoque a sesiones extraordinarias, en razón a la renuncia del mismo.
- Proyecto de Acuerdo; *“Por medio del cual se modifica el artículo sexto del Acuerdo No. 021 de Junio 28 de 2008”*
- Proyecto de Acuerdo; *“Por medio de la cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras del año 2019 para la adquisición de un lote de terreno urbano que permita dar continuidad al trazado de la carrera avenida 19 (conexión con el barrio José Antonio Galán) del municipio de San Gil, Departamento De Santander”.*

Que los proyectos de acuerdo mencionados anteriormente se encuentran debidamente soportados, según la correspondiente exposición de motivos que ha realizado el ordenador del gasto, el cual se halla adherido a cada uno de los proyectos que serán



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL DECRETO No. 100-12-208-2018 (26 de Septiembre de 2018)	F:11.AP.GC
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 03.07.18

presentados ante su correspondiente corporación.

En mérito de lo anterior expuesto;

DECRETA:

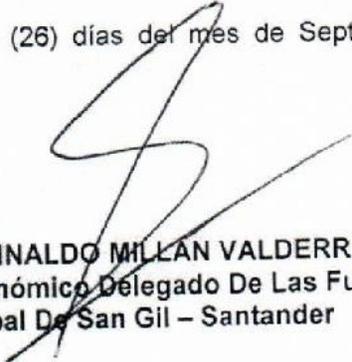
ARTICULO PRIMERO: Convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil, a sesiones extraordinarias, las cuales tendrán lugar desde el día 1 de Octubre de 2018 hasta el día 20 de Octubre Ibídem, con el fin de que se debata y decida sobre los siguientes proyectos de acuerdo:

- Elección del Nuevo presidente y conformación de la mesa Directiva, de conformidad con el oficio presentado por el Señor Cristian Gerardo Chaparro en el cual se solicita se convoque a sesiones extraordinarias, en razón a la renuncia del mismo.
- Proyecto de Acuerdo; "Por medio del cual se modifica el artículo sexto del Acuerdo No. 021 de Junio 28 de 2008"
- Proyecto de Acuerdo; "Por medio de la cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras del año 2019 para la adquisición de un lote de terreno urbano que permita dar continuidad al trazado de la carrera avenida 19 (conexión con el barrio José Antonio Galán) del municipio de San Gil, Departamento De Santander".

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Gil, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año Dos mil dieciocho (2018).


CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA
Secretario De Desarrollo Económico Delegado De Las Funciones De Alcalde
Municipal De San Gil – Santander

Proyectó: Laura V. Salas (Asesora externa)

Revisó: Néstor José Pereira Sánchez (Secretario Jurídico y Contratación)

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 6 de 13

SECRETARIA: Presidente los proyectos de se encuentran en una carpeta en el escritorio del computador de cada uno los concejales que se llama extras octubre 2018, ahí ya los pueden evidenciar todos.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Muchas gracias señora secretaria por lectura que acabó realizar del decreto municipal que da llamado a esta corporación iniciar estas sesiones extraordinarias en el mes de octubre, vamos a hacer el acto protocolario de apertura de las mismas iniciando con el canto del himno nacional, como apertura de estas sesiones extraordinarias para el año 2018

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Se declaran oficialmente instaladas las sesiones extraordinarias para el mes de octubre de la vigencia 2018 de acuerdo al llamado que nos hace el alcalde municipal de la ciudad de San Gil, discúlpenme honorable concejal Ciro moreno no lo percibí que ya había llegado para saludarlo.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORRENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a los compañeros de la corporación concejo municipal y al equipo administrativo, presentes señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Continuamos señora Secretaria con el orden del día por favor.

4. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente adjunto al decreto venían radicados los Proyectos de Acuerdo 008 y 009. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEXTO DEL ACUERDO 021 DE JUNIO 28 DE 2008" y el Proyecto de Acuerdo 009 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURAS DEL AÑO S019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE TERRENO URBANO QUE PERMITA DAR CONTINUIDAD AL TRAZADO DE LA CARRERA AVENIDA 19 (CONEXIÓN CON EL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN) DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", presidente los dos para asignar ponente y Comisión.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Muchas gracias señora Secretaria, existiendo entonces la mayoría del concejo municipal de San Gil y leído el decreto, vamos a designar el proyecto 008 el cual modifica el artículo sexto del proyecto acuerdo de junio 28 del 2008, el acuerdo 021 que tiene que ver con el fondo seguridad, y debido a su importancia y conocimiento de lo jurídico, me permito solicitarle al honorable concejal Cindy Brissette Vargas para que sea la ponente del presente proyecto acuerdo, entonces honorable concejal Cindy para que si acepta ese proyecto de acuerdo.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Claro que sí presidente muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Entonces el proyecto acuerdo señora Secretaria queda para el 008 queda para la honorable concejal Cindy Vargas para que prepare la sustentación y el señor presidente comisiones organice con ella las fechas determinantes para poder socializarlos y debatirlos en comisiones conjuntas, entonces ya como lo había dicho la Secretaria estos dos proyectos de acuerdo se encuentran en el escritorio de cada uno nosotros computadores como extras octubre del 2018, señora Secretaria conociendo el proyecto acuerdo 009 que tiene que ver con la adquisición de un lote de terreno urbano que permita dar continuidad trazado

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 13

de la carrera avenida 19 y establecer definitivamente la conexión con el barrio José Antonio Galán del municipio San Gil en el departamento de Santander, y que solicita comprometer vigencia futuras para el año de la vigencia 2019 siendo esta una obra de infraestructura netamente necesaria para el municipio de San Gil, ya que fue una obra que se inició en el gobierno del doctor Ricardo Durán Barrera, entonces me permito solicitarle al honorable concejal Nelson Neira Triana para que si está en su voluntad aceptar la ponencia de este proyecto acuerdo.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Aceptó presidente, es mi responsabilidad como concejal liberal encabezar este proyecto que pueda dar, culminar esta gran obra que inició nuestro exalcalde que en paz descanse el doctor Ricardo Durán Barrera.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Entonces aceptado de su parte el proyecto acuerdo 009, me permito solicitarle al presidente comisiones para que se ponga de acuerdo con usted honorable concejal para establecer las fechas y poder de una otra forma determinar la socialización y los primeros y segundos debates, entre señora Secretaria y honorables concejales que determinado y asignado la ponencia de los proyectos 008 a cargo de la honorable concejala Cindy Vargas y el proyecto de acuerdo 009 a cargo del honorable concejal Nilson Neira, continuamos con el orden del día señora Secretaria.

Con la solicitud cárcel honorable concejal Alexander Díaz, presidente de comisiones, entonces para que por favor se pongan de acuerdo con los ponentes de los proyectos de acuerdo para poderle determinar las fechas, sin embargo, voy a citar a socialización inicial de los proyectos de acuerdo para que todos los compañeros tengamos conocimiento de los mismos antes de que sean debatidos en comisiones en primer debate.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Señora Secretaria espere un momentico, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, señor presidente pues la verdad pedí la palabra para dos cosas, primero para darle las gracias a todos los honorables concejales, por la paciencia que me retuvieron mientras estuve fungiendo o ejerciendo como presidente de esta corporación, agradecerles por las piedras, las piedras que me sacaron sobre todo el concejal Juan Carlos y obviamente también por aciertos y desaciertos tenidos en este cargo tan importante, el cual ahora usted funge en este momento y que obviamente pues tendremos que nombrar el presidente para estos 3 meses que hacen falta para la corporación para el año 2018, entonces de verdad que para mí fue muy grato estar ahí dirigiendo digamos esta corporación, y obviamente pues agradecerles a todos por el voto de confianza que me dieron en su momento.

Otra cosa señor presidente pues veo que está como proyecto el 009 que es lo de la avenida 19 que tanto ha dado vueltas aquí en este Concejo Municipal en la cual pues primero se le dio facultades al ejecutivo, el año inmediatamente anterior para darle vigencia futuras y así hacer la compra de este terreno, lamentablemente los dueños de ese terreno pues no se dieron, después se dieron facultades también al ejecutivo para expropiar y ahí está en como dicen el tintero, a hoy vuelven otra vez a quedar este proyecto acuerdo porque ahora sí al señor se le dio la gana negociar de nuevo, entonces pues igual nosotros como concejales lo que queremos es que las cosas se den en buena manera, entonces pedirle el favor de que se haga una sesión de socialización, obviamente invitando a los presidente de junta y a los involucrados de este proyecto acuerdo para que se enteren de primera mano qué es lo que se va a estudiar aquí en el Concejo, cómo va a quedar el proyecto realmente y aparte de eso citar al señor dueño del predio porque pues hay rubores y hay comentarios en las calles, en el parque, de que supuestamente al señor ese se le pidió plata que algunos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 13

concejales, que algunos funcionarios, entonces que venga también a aclarar las cosas y obviamente que se hagan las cosas en buena forma si vamos a probar este proyecto de acuerdo, muchísimas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, importantísimo lo que usted trae a votación a este momento, pues ya inicialmente tendríamos predestinado efectivamente una socialización, es importante que la comunidad también asista a invitar a los medios de comunicación para que también informen a la ciudadanía Sangileña para que se conozca qué actividad va a tomar este concejo frente a este importante llamado, concejal Juan Carlos ustedes iba a tomar alguna apreciación sobre este tema tan importante del proyecto acuerdo 009 para el barrio José Antonio Galán y la Villa olímpica.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo especial a mis compañeros que hoy al inicio de sesiones extraordinarias podemos dar a conocer a la comunidad sangileña sobre estos temas tan importantes que en el día de hoy presenta el alcalde municipal con el fin de dar solución a este tema la venía 19.

Me tomé la el atrevimiento de transmitir en este momento en vivo, con el fin de unirme a las palabras del concejal Cristian Gerardo Chaparro con relación a lo que el señor quien quiere vender el pedazo de tierra de la avenida 19, es un grosero y es un irrespetuoso, aquí al concejo municipal se acercó diciendo un montón de cosas, que todo lo que decían en el la calle era mentira, pero cuando uno va pasando por la calle y lo he visto ya con diferentes concejales y conmigo, él empieza a insultar con palabras de alto calibre diciendo que a ningún triple yo no sé qué le va a dar un sólo peso, y que así le manden intermediarios no va a dar plata y sabemos de la necesidad tan grande que es la abrir esta avenida 19 pero aquí tiene que venir este señor acá al concejo municipal y que de él mismo acá quede grabado y denuncie cuales fueron los concejales que le están pidiendo plata, acá somos 13 concejales y queremos saber cuál es el concejal o los concejales que han enviado intermediarios a la casa de él a pedir esa plata, evito saludarlo, evito mirarlo porque sé que ese señor es lo más problemático que existe en la vida y es una de las personas que le desea lo peor a cada una de las personas que de una otra manera le cae mal, y sinceramente uno no tiene por qué cargar con la mala vibra este señor, por eso desde ya señor presidente le solicitamos de manera respetuosa que desde el momento que sea presentado y hoy que se le entregará ponente a este proyecto de acuerdo señor ponente, solicitó se le pase un oficio para que la persona que hoy quiere vender estos terrenos venga al concejo municipal, no daré un solo voto, sea positivo o sea negativo para este proyecto de acuerdo hasta que este señor no venga acá al concejo y de los nombres de los concejales que le están pidiendo plata, porque sinceramente de mi parte mi nombre no tiene por qué estar en boca de una persona irrespetuosa, grosera y que en la calle juega con 1 y juega con el otro y gritando a los cuatro vientos que no le va a dar plata a nadie, y quién le ha pedido plata?, nadie le ha pedido plata, de mi parte no le he pedido un solo peso, y si alguno de los 12 concejales que se encuentran acá le ha pedido plata, pues esperamos que ese señor venga acá al concejo municipal y de el nombre del concejal que está pidiendo dineros para probar ese proyecto acuerdo.

Hoy sabemos que la unión de estos sectores tanto de José Antonio Galán, como Álvaro Uribe, portal de la Cruz y Villa Olímpica, sería de gran beneficio para la comunidad, pero ya no nos cosas más con 4 proyectos de acuerdo, con este 4 proyectos de acuerdo en esta administración donde dicen que ya, que ya se va a comprar, que ya se va a hacer, se dan facultades y el señor nunca llega a la notaría, entonces de lo contrario señor presidente vuelvo y repito no daré mi voto positivo, ni mi voto negativo hasta que ese señor no se haga presente acá y sea serio, porque nosotros somos personas serias, nosotros hoy estamos representando una comunidad pero sinceramente lo que este señor hace es una persona irrespetuosa y grosera y el respeto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 13

se gana no se pide, y yo creo que me lo he ganado de la mejor manera porque ni el saludo se lo doy a ese personaje, entonces muchísimas gracias señor presidente y quedo atento a quién será el nuevo ponente del proyecto acuerdo para que solicite esta solicitud que acabo de hacer.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Muchas gracias a usted honorable concejal Juan Carlos Sánchez, si es importante que el señor ponente de este proyecto acuerdo ya como usted lo reiteró es una iniciativa que no se ha podido consolidar en este cuatrienio por diferentes situaciones, pero si es importante de que el señor ponente pues constituya una Comisión accidental y que pueda estudiar precisamente todas estas alternativas y vicisitudes que se han despejado y despertado, perdón frente a esta importante temática y necesidad que tiene el municipio San Gil, entonces honorable concejal Carlos Sánchez su solicitud al igual que la del honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro va a ser tenida en cuenta por parte de esta presidencia, al igual que por parte del honorable concejal Nilson Neira que será el ponente de este proyecto acuerdo para que se reúnan accidentalmente y extramuralmente para que podamos de una manera oportuna poder estudiar este proyecto de acuerdo de la mejor forma y tomar la mejor decisión no solamente para San Gil, sino para la comunidad de estos importantes sectores, honorable concejal Alexander Díaz tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, nuevamente reiteró mi saludo a mis compañeros de corporación, a la mesa directiva y a los amigos que nos acompañan detrás de las barras.

Presidente teniendo en cuenta este proyecto acuerdo, yo si lo que quiero o manifestar es que primero al ponente tenga en cuenta que esta corporación aprobó un proyecto de acuerdo en el mismo sentido de dar unas facultades a la administración municipal, 2 proyectos de acuerdo, uno el que fue para la primer negociación que se hizo de la compra de estos terrenos y el segundo donde el concejo municipal dio las facultades para que el ejecutivo iniciara el proceso de expropiación de este terreno, ahora llega otro proyecto de acuerdo solicitando unas vigencias futuras para poder hacer la adquisición de este predio, yo si quiero primero que todo antes de que tomemos una decisión, es primero el concepto jurídico del jurídico valga la redundancia del concejo municipal, y no sé hasta donde tengamos que derogar los proyectos de acuerdo que hemos aprobado en esta corporación, entonces para el ponente pues tener muy claro y ya que felicitarlo concejal Nilson Neira que se graduó como distinguió abogado, pues más aún esa responsabilidad de ahondar en este proyecto de acuerdo para tomar una buena decisión, porque es que no podemos seguir permitiendo que cada vez que traen un proyecto de acuerdo al concejo en el tema de la 19, nosotros apruebe y apruebe proyectos de acuerdo y cuando el propietario, aprobamos este proyecto de acuerdo y si en 8 días a él se le dio porque no quiere vender, entonces otra vez un proyecto de acuerdo, realmente es un predio de uso público, necesitamos hacer una obra muy importante para la comunidad, para el sector de José Antonio Galán que tanto la necesita, va a descongestionar el puente principal en materia de movilidad, entonces debemos realmente ser serios con estos proyectos que llegan al concejo municipal y no estar apoyando proyectos de acuerdo por aprobar y cada vez que en este caso el propietario pues si se le ocurre tampoco no volver, no cumplir con esa negociación que ya se había hecho, nuevamente nosotros tener aquí 20, 30 proyectos de acuerdo aprobados simplemente para el mismo tema, entonces señor ponente es tener claro que hay dos proyectos de acuerdo ya en la misma materia que están el Concejo y que gozan de legalidad porque están actualmente vigentes, entonces hay que mirar primero si tenemos que derogar esos proyectos de acuerdo, en qué fase iba la expropiación administrativa que la administración municipal estaba adelantando, quisiera saber hasta qué punto va, si eso se puede regresar o no se puede regresar porque no podemos nosotros aprobar unas vigencias futuras cuando ya hay un proceso de expropiación administrativa que estaba adelantando la administración, entonces que le pongamos un poquito de seriedad a este tema porque realmente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 13

nuestra función es aprobar proyectos de acuerdo que vayan en beneficio de la comunidad y me parece muy importante, muy importante la culminación de la avenida 19, pero realmente que sea una obra, y que y que esa aprobación que se haga acá realmente se llegue a cristalizar con la compra de ese predio y que se pueda abrir esa vía que tanto necesita San Gil en materia de movilidad, entonces para hacer esa apreciación señor presidente y señor ponente de verdad que es muy importante ese proyecto de acuerdo pero que indagemos acerca de qué debemos hacer con los proyectos de acuerdo que se aprobaron, y más aún saber cómo va el proceso de expropiación administrativa que estaba adelantando la administración, muchas gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por ese aporte importantísimo para este tema, yo sé que no pudo haber quedado en mejores manos y como usted lo manifiesta estrenándose como profesional en derecho el honorable concejal Nilson Neira estará confortando y fortaleciendo precisamente esa ponencia con la ayuda de los asesores jurídicos tanto del concejo municipal como de la administración municipal y haciendo algo de memoria creo que de los dos proyectos de acuerdo que se presentaron frente a la 19 pues uno ya tiene vencido sus términos porque era para la vigencias futuras pero o de la vigencia 2018, hay que revisar precisamente los anteriores y queda precisamente en la responsabilidad del señor ponente generar precisamente esas reuniones extra murales con los diferentes actores y llegar precisamente a una ponencia importantísima frente a este tema, asociarse con los honorables concejales Juan Carlos, Cristian y demás que conocen precisamente esta importantísimo tema para el municipio San Gil, honorable concejal Nilson Neira tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, este proyecto es muy importante por eso presidente creo que no se nos puede hacer raro que tengamos unas 3 o 4 sesiones sobre el mismo ya que realmente que estudiarlo profundidad, aquí como lo dijo el compañero Juan Carlos hay que tener a quien está otra vez diciendo que ahora si va a vender, hay que tenerlo acá para que nos dé su punto de vista, si es cierto o no es cierto que a vender, para que nos aclare varios temas que vive también comentando en la calle, que la gente le pregunta uno al señor por qué dice esto, entonces que venga nos aclare y que si tiene alguna denuncia la haga antes las respectivas autoridades competentes, también hay que tener acá al jurídico del Concejo, al jurídico del municipio, al secretario de hacienda y también de pronto muy posiblemente secretario de tránsito para nos dé a conocer la importancia esta obra, entonces hay que hacer los respectivos llamados, también llamar a los presidentes de la juntas de acción comunal de los barrios aledaños a este proyecto para que nos digan y nos confirmen si es necesaria o no la obra, si es necesaria la inversión que el municipio quiere hacer sobre la carrera 19, entonces presidente después de la sesión le haré una lista de las personas que debemos invitar y no todas el mismo día porque no tendríamos claridad sobre los temas, hay que hay que hacer varias sesiones porque este este es un tema realmente trascendental para San Gil, para el desarrollo de nuestro municipio, un tema trascendental para las finanzas también porque los recursos son altos, entonces presidente hay que darle la importancia a este tema y no sacarlo a la carrera, gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Muy bien honorable concejal, tiene el uso la palabra el honorable concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, señor presidente hablando del tema este de la avenida 19, el cual ha sido tan complicado para nuestro municipio entorno a la demora que se ha venido presentando por poder culminar esta vía tan importante de descongestión vial, y obviamente en torno a lo económico también para los diferentes barrios que va a haber conectados con esta vía principal, aparte de eso pues creo que los honorables concejales hemos hecho nuestro mayor esfuerzo por sacar garante y sacar adelante la culminación de esta vía, primero del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 13

año pasado dándole facultades al ejecutivo municipal para vigencia futuras, para la compra este predio, de la cual pues aparentemente como nos enteramos el dueño del predio no quiso llegar a negociar, por tal razón en el mes de febrero de este mismo año se le dieron facultades al ejecutivo para expropiar, habría que revisar también porque creo que este proyecto acuerdo tenía un término de 6 meses y si fue aprobado en febrero prácticamente ya pasaron los 6 meses, o sea que realmente si ya había pasado era por negligencia también de la misma administración, por no hacer los debidos proceso y no agilizar este tema, y si es así pues imagínese, tendríamos que revisar a ciencia cierta qué es lo que está pasando y así mismo pues como ya lo hemos venido hablando hay que citar al dueño el predio y que él explique qué es lo que ha venido pasando, por qué tanta demora, que porque si primero, luego no, y ahora otra vez sí, ahora otra vez quiere negociar y para eso mismo pues necesitamos citar pues al jurídico de la administración y también secretario de tránsito porque lamentablemente van 2 meses en esta administración que no tenemos secretario de tránsito y este jurídico pues que de todos modos el calvo tiene muy buenas ,tiene ganas de hacer las cosas bien, el calvo Pereira quiere hacer las cosas bien pero lamentablemente no es capaz con tanto, han habido muchas quejas de tránsito de que él no va a tránsito porque él está ocupado acá, y los Carlos que detienen pues obviamente si no tienen la firma de él pues no los puede sacar, entonces todos esos temas hay que empezar a manejarlos, entonces agradecerle señor presidente por el uso la palabra.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: OK honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente también no se nos puede quedar sin citar a planeación, eso es muy importante, o infraestructura, no sé quién estará a cargo de, bueno planeación e infraestructura, invitarlos a los dos, a los dos para que nos dejen claro aquí los temas sobre la avenida 19, sobre sus trazos, sobre los terrenos, sobre los terrenos que se están, se van a comprar y sobre las obras que allí se van a realizar, planeación e infraestructura presidente, gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Tiene el uso la palabra al honorable concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, de nuevo reiterar el saludo a los compañeros de corporación, a la mesa directiva, y a las personas que nos acompañan detrás de la barra, los medios de comunicación y a la comunidad sangileña que nos ve y nos escucha a través de los mismos.

Señor presidente entendiendo que el proyecto acuerdo o que ya los compañeros que me antecedieron el uso la palabra han manifestado es muy importante para el futuro no sólo social y de la movilidad del municipio de San Gil, sino también en lo que tiene que ver con la responsabilidad muy importante en la responsabilidad a que se Concejo debe tener con ese municipio. Yo soy uno los que cree que a veces la administración municipal raya en lo absurdo, un proyecto acuerdo que ha venido 3 veces, por tercera oportunidad al concejo municipal y cada vez tiene una variación, yo cuando escuche leer a la señorita Secretaria el decreto por el cual fue convocado el concejo municipal, puedo con seguridad afirmar lo que siempre he dicho en este año, es que la administración actual del municipio de San Gil falta al principio de la planeación, hoy ahora después de haber facultado este concejo municipal hacer un proceso de expropiación por vía administrativa al señor ejecutivo ahora resulta que sí van a conciliar, entonces la facultad que se pidió anteriormente qué se ha hecho, tal vez más que venir a este concejo municipal a aprobar proyectos de acuerdo, honorables concejales tengamos que exigir y hacer control político, uno aquí cree, uno aquí cree que la administración está haciendo sus funciones, el concejo municipal las ha hecho, pero la administración parece que no, y hoy si necesitamos la presencia señor jurídico de la administración municipal, que el señor jurídico venga en estas sesiones extraordinarias y trate en algo de explicar, el concejal Nilson acaba de hacer una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 13

solicitud, que venga el señor secretario de infraestructura y la señora Secretaria de planeación, ojalá esta vez concejal Nilson que se pongan de acuerdo, creo que si no nos falla la memoria, en un período anterior aquí el señor jurídico y aun cuando los concejales le manifestamos un punto, él no quiso hacernos caso y después tuvimos que volver a modificarlo como el concejo municipal inicialmente lo manifestaba, ojalá estudien el proyecto acuerdo y vengan aquí y lo soporten, ya en manos de cada uno de los honorables concejales esta la responsabilidad de aprobar o no el proyecto de acuerdo que se presenta en este período de sesiones extraordinarias, si yo quiero saber cómo va a hacer el señor jurídico para venir aquí y poder ir a la Secretaria de tránsito todos los días, porque es que lástima que estamos en sesiones extraordinarias, yo voy a tratar cuando sean las sesiones ordinarias concejal Nilson, voy a hacer una proposición para condecorar al señor secretario, el señor secretario es un genio, puede hacer funcionar dos Secretarias que quedan como a 4 km de distancia, puede estar en dos sitios a la misma vez, es muy importante, que bueno la responsabilidad los secretarios, van más de 2 meses y no han encontrado, no han podido poner los avisos radiales para que puedan convocar un Sangileño, un Santander o un colombiano que cumpla los requisitos y pueda ser secretario de tránsito, no lo han logrado, lástima ojalá se pueda ayudar a través de los medios de comunicación a hacer el llamado para que convoquen a la comunidad a ver quién, esa es la función del ejecutivo no la nuestra; pero si la nuestra es hacer el control político, cómo va a hacer el secretario para venir aquí y fungir como secretario de tránsito, ojalá venga bien soportado, ojalá venga bien argumentado y lo primero que si hay que aclarar es la pregunta que hizo el concejal Alexander Díaz, esa es una pregunta fundamental, si ya habíamos aprobado otro proyecto de acuerdo, u otros proyectos de acuerdo en torno al tema, no creen que primero habría que derogar esos proyectos de acuerdo?, es una buena pregunta para eso se cuenta con la presencia del señor jurídico de la administración y el asesor jurídico el concejo municipal, entonces agradecerle concejal Julián, nosotros sabemos que usted es un concejal responsable y que le dedicará los días necesarios al estudio del proyecto de acuerdo que a hoy nos convoca a este concejo municipal, muchísimas gracias a todos.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, recibiendo el llamado y la atención que usted hace, le solicito a la señora Secretaria pues que le envíe al señor asesor jurídico del concejo municipal, copia de los respectivos proyecto acuerdo para que nos regale y nos plasme un concepto jurídico de viabilidad frente a los dos proyectos de acuerdo, e invitarlo de paso a que nos acompañe tanto a la socialización, como a primero y segundo debate para la elección de los mismos proyecto de acuerdo, entonces siendo ambientado suficientemente este tema señora Secretaria continuamos con el orden del día.

5. DESIGNACIÓN FECHA PARA ELECCIÓN PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR EL PERIODO RESTANTE DEL 2018

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Entonces señora Secretaria conociendo de antemano la ocupación de los honorables concejales y solicitando precisamente la responsabilidad y cumplimiento de la asistencia al concejo municipal, entonces solicitamos y le solicitó señora Secretaria realizar invitación para el próximo, mirando el tema de la lección para cumplir precisamente con los tiempos que establece la normativa y no incurrir precisamente en alguna falla y demanda frente al caso, con el suficiente tiempo para cumplir con los debidos tiempos, entonces hago invitación señora Secretaria y honorables concejales para que el próximo 16 de octubre se realice la elección del presidente de este cabildo municipal para lo que hace falta del período 2018, entonces señora Secretaria para que plasme el orden del día y el llamado a citación para el próximo 16 de octubre a las 2 de la tarde, perdón 3 de la tarde, para elección del presidente municipal para lo que resta de la vigencia 2018, entonces ya quedaría definida precisamente la fecha de la lección, la citación para que cumpla con los tiempos y exista las postulaciones y las personas que deseen

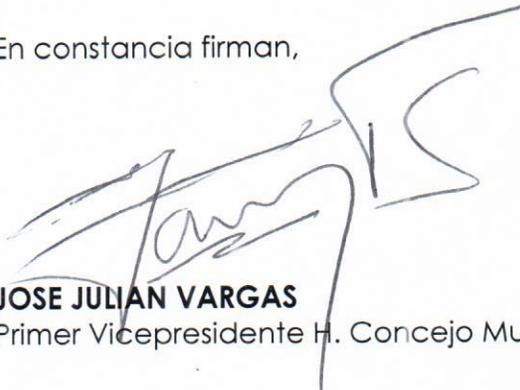
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES EXTRA ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 13

desempeñar este importante cargo lo hagan saber y reciban las mayorías para su próxima elección, entonces continuamos señora Secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE - JULIAN VARGAS: Agotado señora Secretaria el orden del día, no sin antes citar para el próximo jueves 4 de octubre a las 2 de la tarde para la socialización del proyecto acuerdo 008 a cargo de la honorable concejal Cindy Vargas, entonces para que por favor honorables concejales asistamos puntualmente a la citación a las 2 de la tarde el próximo jueves 4 de octubre proyecto acuerdo 008 que tiene que ver con el fondo de seguridad municipal, entonces damos por terminado la sesión extraordinaria del día de hoy siendo las 9:35 del 1 de octubre del 2018, señora Secretaria entonces culminamos la respectiva sanción, muchas gracias por la asistencia honorables concejales y le reiteró jueves muy puntuales 2 de la tarde.

En constancia firman,



JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente H. Concejo Municipal



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria